

**Cotización adicional**

● A raíz de la conmemoración de los 50 años de un momento de la historia que nos dividió como chilenos, hemos oído en forma repetida y casi como eslogan publicitario, que los problemas de la democracia se solucionan con más democracia. Asimismo, hay coincidencia que como chilenos debemos mirar hacia el futuro en busca de las legítimas preocupaciones que como sociedad queremos resolver para dejar a nuestros hijos y nietos un país mejor.

Bueno, si todo es válido y ahora que las pensiones se tomarán la agenda con la discusión de las diferentes fórmulas para distribuir el famoso 6% de cotización adicional, entonces apliquemos lo que los mismos políticos han ventilado a los cuatro vientos: más democracia.

Propongamos una papeleta para un plebiscito donde todos los chilenos zanjemos lo que los políticos no logran. Seleccione la distribución del 6% previsional adicional: 1) No quiero el 6% adicional; 2) 6% a las cuentas individuales; 3) 3% individual - 3% solidario; 4) 4% individual - 2% solidario; 5) 2% individual - 4% solidario.

María Inés Barberis R.

Sistema previsional

● Los distintos sectores de izquierda al interior del Consejo Constitucional han rechazado la norma que "asegure que cada persona sea dueña de sus cotizaciones previsionales y que estas no puedan ser expropiadas o apropiadas por el Estado, sean heredables y sus propios dueños quienes elijan la institución estatal o privada que los administre e invierta". Por el contrario, los diferentes sectores de derecha han dado la aprobación a esta norma.

Se aprecia en esta votación la clara confrontación de dos posiciones antagónicas: la primera, que busca dejar abierta la posibilidad de la intervención del Estado en el sistema previsional para disponer acerca del destino de nuestros ahorros y decidir acerca de su administración; y la segunda, que prefiere confiar las decisiones en esta materia en los propios cotizantes.

En realidad, se trata de la permanente querrela entre los que erigen al Estado como rector de nuestras vidas y quienes confían en la libertad y en las personas. Cabe advertir que esta confrontación subyace en las discusiones de numerosas materias -como educación y salud- que deben normarse al interior del Consejo. Apues-

to por las ideas de la libertad.

Francisco Bartolucci Johnston

Comercio ambulante

● Si alguien recibe un ingreso de \$40 mil al día y lo multiplicamos por cinco días de trabajo, en un mes esa persona ganará \$800 mil, obteniendo así un ingreso que casi duplica el sueldo mínimo. Estos números son la realidad de un comerciante ambulante promedio, según datos del Estudio de Caracterización del Comercio Ambulante de la Región Metropolitana, elaborado por la **Cámara Nacional de Comercio**.

Con esto queda en evidencia que Chile aún debe mejorar en legislación laboral para erradicar el empleo informal, pero ¿es realmente el Estado el único culpable de este fenómeno? Una gran responsabilidad la tienen aquellas personas que compran estos productos, con el riesgo de cometer el delito de receptación. Por ello, antes de comprar algún producto en la calle recuerde que lo barato puede salir muy caro.

*Felipe Jara S.
Fundación para el Progreso*

Ciudades y cambio climático

● Precipitaciones cada vez más intensas, desbordes de ríos, alza del nivel del mar, son algunos de los fenómenos que progresivamente se aprecian en nuestro país debido al cambio climático, los que en los últimos meses también nos recuerdan que no estamos preparados para estos eventos extremos.

Es necesario que las autoridades se organicen y elaboren planes para enfrentar estos efectos. Al mismo tiempo, hay que tomar decisiones sobre infraestructura asociada al cambio climático, con el fin de evitar los impactos que traen pérdidas de vidas, pero también económicas. Así, la propuesta de construir embalses adaptados a cada tipo de cuenca es una idea positiva para evaluar.

Se trata de instalar el concepto de ciudades y comunas resilientes, para que las urbes se adapten ante las crecidas de cauces, tengan obras adecuadas para captar niveles sorpresivos de lluvia y cuenten con defensas en las áreas costeras. Algunos ya hablan de un "colapso climático", ante lo cual debemos generar conciencia.

*Dr. Pablo Rojas Venegas
Biólogo marino e investigador,
Universidad Autónoma*

Vandalismo

● El arte tiene una finalidad estética y el arte urbano encierra diversas formas artísticas callejeras versus lo que realizan grafiteros a rostro cubierto y con spray en mano, que rayan descaradamente vagones del tren, provocando un perjuicio al tener que sacarlos de circulación para su mantención y reparación, afectando a los usuarios que toman este medio de transporte.

Lo que hacen los grafiteros no es arte, es vandalismo.

Marcela González Bozzo

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.